

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En SAN PEDRO DE ATACAMA, a 18 de MAYO del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 23 de MARZO del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB DEPORTIVO VIEJOS CRACK TOCOPUAO informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de SAN PEDRO DE ATACAMA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 10 de JUNIO del año 2026
- Horario : inicio 20:00 término 21:00
- Lugar y dirección : CALLE 18 DE OCTUBRE
Nº 332. TOCOPUAO

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB DEPORTIVO VIEJOS CRACK TOCOPUAO

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ROLANDO MANUEL DOWOSO BÉTONCOURT	10.229.296-0	
2	VLAŠIMIR MANUEL SOŠA FLORES	15.578.141-6	
3	Hernani ESPINOSA GARCÍA	14.397.395-6	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.